MATRICULACIÓN PARA EL AÑO ACADÉMICO 2021/2022.

3º DE ESO

A) REQUISITOS:

* Haber estado matriculado/a en 2º de ESO y promocionar a 3º ESO en la convocatoria de Junio de 2021.

** Haber estado matriculado/a en 2º de ESO y tener 4 o menos asignaturas con calificación negativa en la convocatoria de Junio de 2021.

*** Haber estado matriculado/a en 3º de ESO, no promocionar a 4º de ESO y tener 5 o más asignaturas con calificación negativa en la convocatoria de Junio de 2021.

B) PLAZO:

OBLIGATORIAMENTE DEL **1 AL 12 DE JULIO**. **Preferentemente se realizará telemáticamente a través de la Secretaría Virtual**. **Para realizarla necesitará la clave iANDE que recibió a través de la aplicación iPasen**. En caso de no contar con ella solicítela al centro. Puede realizarse presencialmente de 9,00 h. a 14,00 h. de lunes a viernes y por número, que será retirado en Conserjería junto con los impresos correspondientes. Éstos también podrán descargarse en la web del centro www.ieshuartedesanjuan.es en la pestaña "Secretaría" "Documentos de matriculación"**. Los alumnos/as que no se inscriban en el plazo indicado, perderán su reserva de plaza**.

C) SI LA MATRICULACIÓN SE REALIZA TELEMÁTICAMENTE TODA LA DOCUMENTACIÓN Y EL PAGO DEL SEGURO ESCOLAR ESTÁN DISPONIBLES EN EL SOBRE DE MATRÍCULA.

SI LA MATRICULACIÓN SE REALIZA EN LA OFICINA, ENTREGAR DOCUMENTACIÓN:

* **Impreso de matrícula** debidamente cumplimentado y fotocopia del mismo. (Recoger en Conserjería o descargar de la Web).

* **Impreso para pagar el Seguro Escolar (1,12 €).** Este ingreso se realizará en el centro. Se ruega aportación exacta, ya que **no se realizará devolución alguna**.

* **Impreso de Religión o su Alternativa** que deberá cumplimentar el padre, madre o tutor/a legal.

* **Una fotografía reciente tamaño carnet** (nombre y apellidos por detrás).

* **Fotocopia del D.N.I.,** si no la aportado en años anteriores o si lo ha renovado recientemente.

* **Fotocopia de la tarjeta de afiliación a la Seguridad Social**, si no lo ha aportado en años anteriores.

* **Impreso de Jefatura de Estudios**, debidamente cumplimentado.

* **Informe médico,** en caso de exención en Educación Física (no es necesario impreso oficial).

NOTA:

El alumnado de 2º y 3º de ESO cuya promoción está pendiente de Pruebas Extraordinarias de Septiembre:

- No cumplimentará el apartado de materias optativas del impreso oficial de matrícula y en el que se indicará el siguiente texto:
  "Durante el curso escolar 2020/21 este alumno o alumna está matriculado en el ___ **curso de ESO** y su promoción depende del resultado de las pruebas extraordinarias de septiembre".
- Cumplimentará el impreso de Jefatura de Estudios, rellenando las materias optativas de 2º ESO y 3º ESO (si ha estado en 3º, rellenar las de 3º ESO y 4º ESO).
- Cumplimentará y entregará el Anexo I: documentación complementaria para la matrícula provisional.

Linares, 30 de junio de 2021
LA SECRETARIA